



Consejo  
Superior de  
Deportes



Audi



## JUNTA ELECTORAL

En San Sebastian de los Reyes (Madrid), el día 30 de junio de 2018, la Junta Electoral nombrada por la Comisión Delegada de fecha 4 de marzo de 2018, para actuar en el proceso electoral de la Real Federación Española Deportes de Invierno 2018, en uso de sus atribuciones, procede a la

### PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LA VOTACIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO:

El resultado total del escrutinio de la votación para la elección de Presidente de la RFEDI ha resultado el siguiente:

José María Peus España: 29 votos.  
Juan Ramón Blanco Pérez: 8 votos.  
Votos en blanco: 2 votos.

**Proclamándose provisionalmente a D. José María Peus España como Presidente de la Real Federación Española Deportes de Invierno.**

### PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos en todos los estamentos no ha excedido al de puestos a cubrir, se proclaman automáticamente sin necesidad de votación, y con carácter provisional, los siguientes miembros de la Comisión Delegada:

#### ESTAMENTO DE FFAA: 3 REPRESENTANTES EN COMISIÓN DELEGADA

FEDERACIÓN ANDALUZA DEPORTES DE INVIERNO  
FEDERACIÓN ARAGONESA DEPORTES DE INVIERNO  
FEDERACIÓN CATALANA DEPORTES DE INVIERNO

#### ESTAMENTO DE CLUBES: 3 REPRESENTANTES EN COMISIÓN DELEGADA

CLUB ARANES ESPORTS D'IUERN  
CLUB SKIARTE DE BILBAO  
SKI CLUB ELIT MIRIOS

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS: 1 REPRESENTANTE EN COMISIÓN DELEGADA**

JOAQUIN SALARICH BAUCCELLS

**ESTAMENTO DE TÉCNICOS: 1 REPRESENTANTE EN COMISIÓN DELEGADA**

ENRIQUE JIMÉNEZ PUGA

**ESTAMENTO DE JUECES Y DELEGADOS TÉCNICOS: 1 REPRESENTANTE EN COMISIÓN DELEGADA**

ENRIQUE DIAZ CARRETERO

Contra esta proclamación provisional cabe la posibilidad de presentar recurso dentro de los plazos habilitados en el Calendario Electoral.

En Madrid, a 30 de junio de 2018

Junta Electoral RFEDI

